



Reglamento San Silvestre Realejera 2024

1-Organización:

La San Silvestre Realejera 2024, está organizada por el Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, bajo la dirección técnica del CD Urbanrunn.

Al igual que ediciones anteriores, consiste en un recorrido de unos 5 Kilómetros aproximadamente, que transcurrirán ente las calles del barrio del Toscal-Longuera de los Realejos.

2-Calendario:

La Prueba tendrá lugar el domingo, día 29 de diciembre del 2024, partiendo desde la plaza del Toscal a las 18:00 Horas.

La San Silvestre Kids, saldrá a las 17:00 horas.

28 de Diciembre de 2024, se realizará la recogida de dorsales y bolsa del corredor, en la plaza de la iglesia del Toscal (LOS REALEJOS), de 16:00 a 21:00 horas.

29 de Diciembre de 2024

17:00 Horas Salida San Silvestre infantil.

18:00 Horas se dará Salida a la San Silvestre 2024.

19:30 Horas Entrega de trofeos y distinciones.

2-Inscripción:

Las inscripciones para la San Silvestre Realejera, se realizaran a través de la pagina web:

www.conchipcanarias.com

Plazas limitadas a **300 participantes.**



Las inscripciones de la San Sivestre Kids también, se realizarán en la plaza del Toscal, el mismo día de la prueba, en horario de 15:00 a 17:00 horas.

Plazas limitadas a **100 participantes**.

(((Prueba no competitiva)))

*** Los Menores de 18 años no podrán participar en la carrera de 5 Km.**

El plazo para formalizar las inscripciones será desde el 1 de diciembre hasta el día el 26 de Diciembre de 2024 o en su defecto se cerrarán cuando se cumplimenten las 300 inscripciones, plazas limitadas por la organización.

La cuota de inscripción será de 10 €

- Participación en la carrera.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y a la llegada.
- Camisa conmemorativa.

3-Recorrido:

La distancia total de la prueba será de 5 Km aproximadamente de carrera a pie sobre asfalto, sobre un circuito al que los participantes de las categorías adultas deberán de dar tres vueltas.

Las categorías infantiles, correrán en un tramo entre las Calles el Toscal y La Longuera, una distancia dependiendo de su edad.

4-Participación:

La participación está abierta a todos los deportistas federados o no federados que sean mayores de 18 años, que hayan realizado correctamente la inscripción, así como a los infantiles de cada categoría, con la autorización de su tutor legal.



Para retirar el dorsal será necesaria la presentación del DNI de cada participante y la firma del descargo de responsabilidad.

El dorsal es personal e intransferible y no podrá ser utilizado por otro participante.

En el caso de los infantiles DNI, y autorización del tutor.

5- Categorías y premios:

Se establecen las siguientes Categorías infantiles:

Prebenjamin: de 3 a 5 Años

Benjamin: de 6 a 9 años

Infantil: de 10 a 12 años

Cadete: de 13 a 16 años

Juvenil: de 17 a 18 años

*Todos los participantes tendrán una medalla tras pasar el arco de meta.

Se establecen las siguientes categorías adultas:

Tanto masculino como femeninas: se entregaran trofeos a los tres primeros de cada categoría.

Sénior masculino y femenina: de 18 a 39 años se entregaran trofeos a los tres primeros de esta categoría sénior.

Veteranos 1, de 40 a 44 años masculino y femenina: se entregarán trofeos a los tres primeros de esta categoría.

Veteranos 2, de 45 a 49 masculino y femenina: se entregarán trofeos a los tres primeros de esta categoría.

Veteranos 3, de 50 a 59 masculino y femenina: se entregarán trofeos a los tres primeros de esta categoría.



Los Realejos

con el deporte

Veteranos 4, Más de 60 masculino y femenino: se entregarán trofeos a los tres primeros de esta categoría.

Adaptada: tanto masculino como femenina: se entregarán trofeos a los tres primeros de esta categoría.

*Los Premios y los trofeos no serán acumulativos.

*Además tendrán trofeos los tres primeros clasificados de la general, tanto masculinos, como femeninos.

6- Desarrollo de la prueba:

Para poder clasificarse correctamente, los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado todos los puntos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado, y no respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante todo el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones e indicaciones del personal voluntario y de la organización, para el mejor desarrollo de la prueba.

Cada participante tendrá un tiempo máximo de dos horas para finalizar la prueba, todo aquel que no la realice en el mencionado tiempo quedará descalificado.

Durante el desarrollo de la prueba se tendrá que tener visible el dorsal, así mismo no se podrá acompañar a los participantes, por cualquier medio que no sea a pie.

7-Responsabilidad:

La organización declina toda la responsabilidad en cuanto a los perjuicios que la carrera pueda ocasionar a los participantes, que desobedezcan las indicaciones del personal voluntario o de la organización.

El/la Corredor/a., participa voluntariamente y únicamente bajo su propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Por ello, exime de cualquier responsabilidad a la "organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes" y acuerda en no denunciarles en caso de cualquier daño físico o material, que pudiera ocurrir antes, durante, o posteriormente a la celebración de la prueba.

El/la Corredor/a., debe de estar física y mentalmente preparado y suficientemente entrenado para esta prueba, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que impida su participación en la misma o que pueda agravarse como consecuencia.



Los Realejos

con el deporte

Los participantes se comprometen a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Así, si durante la prueba padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar su salud, se pondrán en contacto con la organización inmediatamente.

Los participantes se comprometen a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente, especialmente en este caso, no arrojando residuos de ningún tipo a la vía pública.

El participante debe de seguir en todo momento, todas las instrucciones y acatar todas las decisiones de los responsables de la Organización (jueces, personal sanitario, organizadores) relativas a seguridad y aspectos organizativos de la carrera.

Si fuera necesario, el participante autoriza a los servicios sanitarios de la San Silvestre Realejera a la realización de pruebas diagnósticas que pudiera necesitar y debe de abandonar su participación en la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

9-Aceptacion del reglamento:

El Corredor/a permite el libre uso de su nombre y cualquier imagen obtenida durante mi participación en la prueba por parte de la organización en cualquier soporte, para fines periodísticos o de promoción del evento, o de futuras ediciones.

El Atleta por el mero hecho de participar en la San Silvestre Realejera 2024 acepta el presente reglamento, además debe de firmar el correspondiente descargo de responsabilidad.

Todo lo que no quede reflejado en el presente, será regulado por el Comité Organizador.

8- Recomendaciones:

Se recomienda a los participantes el uso de zapatillas deportivas, y ropa adecuada para el desarrollo de esta actividad deportiva.